



RESPUESTAS A OBSERVACIONES
RFI EVENTO 189262

OBJETO: Prestar los servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO POR EL INTERESADO COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A

OBSERVACIÓN 1: *Por favor aclarar si se requiere servicios de seguridad (Firewalls), pues no se identifica ítems relacionados con ese producto.*

RESPUESTA No 1: La Entidad se permite precisar., frente a la necesidad no son requeridos los servicios de Firewall, parte de la necesidad atiende a servicios de SDWAN que sumen e integren anchos de banda para más de un enlace por sede especificadas en el formato, la solución de servicios de SDWAN debe garantizar la integración con los enlaces que serán suministrados dentro del AMP en este proceso y los enlaces existentes en operación.

OBSERVACIÓN 2: *Se solicita un enlace MPLS entre dos sedes, sin embargo, se hablar de un servicio L2L, por favor aclarar cuales son las características del servicio y solicitarlo bajo las condiciones del AM.*

RESPUESTA No 2: La Entidad se permite precisar., dado que dentro el acuerdo marco de precios no se encontró un ítem específico que indique el tipo de servicio (capa2)., razón por la cual se relaciona como servicio de conectividad entre dos sedes L2L, no obstante, el servicio a contratar corresponde un canal capa 2 para para la interconexión de dos sedes.

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO POR EL INTERESADO EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB.

OBSERVACIÓN 1: De acuerdo con la solicitud del evento RFI el cual estamos adelantando, solicito nos pueda dar respuesta a las siguientes preguntas u observaciones:

En el simulador en la pestaña “sol_información”, se evidencia que la entidad está solicitando “Enlaces de dedicados a Internet” con Nivel de Servicio Bronce (único enlace sin redundancia) con cantidad 2 por ítem. Partiendo de que estos canales solicitados son secundarios al canal principal que tienen actualmente instalados, podrían confirmarnos si la entidad requiere 2 enlaces secundarios por sede o si únicamente requieren 1 enlace en el nivel de servicio solicitado. Si es este último caso, les solicitamos amablemente la actualización del simulador con los valores que corresponden.

RESPUESTA No 1:

La Entidad se permite precisar, que se requiere (2) Dos “Enlaces dedicados a Internet” los cuales deben operar en configuración activo activo, enlaces conectados a la solución SDWAN la cual también integra los enlaces Principales de cada sede, garantizando alta disponibilidad en la solución SDWAN con enlaces Alternos y Principales



OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO POR EL INTERESADO MENSAJE DE MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

Muy buenos días, solicitamos amablemente la entidad indicar lo siguiente

OBSERVACION 1: *Indicar la fecha de inicio de operaciones de este contrato.*

RESPUESTA No 1: La Entidad se permite precisar que la solución SDWAN y servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios, la fecha estimada de inicio/operación de los servicios y en razón a que, el plazo de ejecución es de (7) siete meses, el servicio debe quedar operativo en una fecha máxima a partir del 01 de junio de 2025.

OBSERVACION 2: *Informar si ya cuentan con el Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y los Estudios Previos. Por favor adjuntar dichos documentos o brindar la información correspondiente*

RESPUESTA No 2: Los documentos previos del proceso Estudios previos, CDP y demás documentación que acompaña y justifica la contratación, se publicaran en la etapa RFQ.

OBSERVACION 3: *Indicar quién es el proveedor actual de la conectividad*

RESPUESTA No 3: La Entidad se permite precisar que, actualmente la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C tiene un contrato suscrito para los servicios de internet y conectividad (canales principales) con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA - ETB.

OBSERVACION 4: *Indicar fecha de terminación del contrato de conectividad actual e indicar si la entidad se ajusta a los tiempos de instalación estipulados en el AMP de Conectividad una vez se publique el RFQ.*

RESPUESTA No 4: La Entidad se permite precisar que, la contratación para la cual se publica el RFI corresponde a canal alterno o secundarios, el cual se contrata por primera vez en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, frente a los tiempos de instalación, se contempla acorde con lo estipulado en el AMP.

OBSERVACION 5: *Se solicita amablemente a la entidad indicar de cuanto es el valor de la orden actual, vigencia en tiempo y alcance.*

RESPUESTA No 5: La Entidad aclara que, el contrato de conectividad en ejecución fue suscrito mediante un contrato interadministrativo. Por esta razón, los documentos relacionados, el valor, el plazo de ejecución y demás información del proceso pueden consultarse en la plataforma Secop II.

OBSERVACION 6: *Se solicita amablemente a la entidad indicar la cantidad de usuarios concurrentes por cada uno de los sitios, con el fin de dimensionar correctamente los Equipos de SD-WAN.*

RESPUESTA No 6: La Entidad se permite precisar que la solución debe integrar la totalidad de las sedes. La concurrencia de usuarios varía según la sede debido a la cantidad de usuarios internos (entidades, funcionarios, dispositivos, etc.) y externos (ciudadanía, entidades, funcionarios), así como los sistemas de información, dispositivos de atención e información, etc. Sin embargo, se relaciona un estimado de usuarios concurrentes.

Estimamos que la sede principal puede tener entre 800 y 1000 usuarios concurrentes en horas pico. Sedes medianas como SuperCADE 100 a 200 usuarios concurrentes en horas pico. Sedes Pequeñas 20 a 80 usuarios



OBSERVACION 7: Si actualmente la entidad cuenta con el servicio de SD-WAN, agradecemos por favor informar la referencia de equipos

RESPUESTA No 7: La Entidad se permite precisar que la solución SD-WAN existente en la Entidad es de fabricante Fortinet, referencia FortiGate 1101E.